



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

7 de mayo de 1908

Núm. 536

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

UNA CARTA AGENA y cuatro palabras propias

Señor director de

HERALDO DE GERONA.

Muy respetable señor: en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 23 del actual, he leído un sueto que como propietaria y directora del Colegio Vidal, le suplico se sirva rectificar, en el sentido de que en el mismo no penetra polvo procedente de la fábrica de cemento, ni de ninguna otra clase que moleste en lo más mínimo a las alumnas que asisten al mencionado colegio de mi propiedad.

Esperando de su caballerosidad verse atendida rindiendo así culto a la verdad, le anticipa las gracias su afectísima s. s.

Dolores Vidal Durán.

Gerona 27-4-908.

Nuestra caballerosidad, y además la consideración que nos merece la ilustrada maestra que nos ha hecho el honor de dirijirnos en tan atentos términos, nos ha llevado a consignar su afirmación en completa oposición a la nuestra, publicando íntegra su carta, pero el culto a la verdad que nos impele la señorita Vidal, y que en esta casa se rinde con gran fervor, nos obliga, apesar de que por galantería deseáramos lo contrario, a ratificarnos en cuanto dijimos en el sueto dirijido al señor inspector de primera enseñanza (y que deseamos produzca pronto afecto para no tener que insistir en él) en nuestra penúltima edición, respecto a las molestias y perjuicios personales y materiales que a la vecindad causa el maldito molino de cemento de la calle de San Francisco de esta ciudad, constante amenaza de muerte o continua siembra de gérmenes de enfermedad.

No queremos examinar los móviles que han inducido a nuestra distinguida comunicante a dirijirnos su carta que, dicho con todo respeto, estimamos una equivocación, pero sean cuales fueran, sobre todo si son errónea defensa de unos intereses que no pretendimos lesionar, merecen nuestra benevolencia, pero ella no nos ha de privar de decir que nuestra afirmación de que las niñas alumnas de los colegios de la calle de San Francisco reciben los efectos del nocivo polvillo del macabro molino, fué hija de escrupulosa y desapasionada información y de detenida comprobación. Nuestros propios oídos han escuchado los lamentos de muchos vecinos de la calle de San Francisco (de arriba, de abajo y de ambos lados del Colegio Vidal) por no poder tener jamás abiertas ventanas, balcones y puertas de sus viviendas, porque aquel súcio polvillo que penetra por las rendijas y daña pulmones y estropea ropas

y muebles, no invade en espesas nubes hasta las marmitas de los guisados, y nuestros propios ojos han podido ver, con la natural pena de nuestro corazón é indignación de nuestra alma, como las alumnas, lo mismo las del Colegio de la señorita Vidal que las de su dignísima compañera de profesión la señorita Anguet, salían de los mismos, con sus vestidos, rostros y cabezas empolvados de cemento; y esto que hemos oído, visto y comprobado nosotros, y que puede oír, ver y comprobar cualquiera que como nosotros lo intente, no nos puede ser negado más que por una equivocación, tanto más de lamentar cuanto saliéndose de la censurabilísima indiferencia con que autoridades, juntas consultivas, corporaciones y vecindario consienten la continuación de tan serio peligro para la salud pública, parece entrar en un terreno, bien poco agradable para el invasor: el de la defensa, siquiera inconscientemente, de la continuación de dicho peligro.

Nosotros firmes en el nuestro, en el de la consecuencia en censurar cuanto perjudica a Gerona y en pedir remedios para los perjuicios, seguiremos pidiendo a voz en grito y a todo el mundo, sin que debilite nuestras fuerzas la tan inhumanitaria como pertinaz sordera de los que tienen el deber de oírnos y atendernos, la desaparición del mortífero y molesto molino de cemento de la calle de San Francisco. No importa que periódicos que se distinguen por sus campañas de personal interés callen en este como en otros asuntos de gran interés público, no importa que las juntas de sanidad, el ayuntamiento, todos, no solamente no tengan en él debidas iniciativas y obligadas energías, sino que ni siquiera quieran acoger denuncias cuya comprobación y remedio les compete; no importa, nosotros acostumbrados ya a ese aislamiento en lo patriótico, justo y honroso, seguiremos desde él clamando contra el macabro molino.

NOTICIAS

La sesión celebrada el viernes último por nuestra ridícula miniatura de congreso, el ayuntamiento de esta ciudad, dió nueva ocasión a que se mostrasen tales cuales son los concejales que se empeñan en despilfarrar la hacienda municipal y a que, los que les seguían por inconsciencia ó falta de decisión echasen de ver lo mal que iban con ellos y se mostrasen decididamente partidarios de aquellos pocos que por conciencia del cumplimiento de su deber están siempre en oposición a los lesivos acuerdos de la mayoría de despilfarradores. ó algo peor. Sirvió, además, la sesión, para proporcionar un nuevo y tremendo batacazo al señor Catalá que salió de ella muy mal

parado como alcalde y como presidente.

Al leerse las cuentas, que, como siempre, ascendían a un buen pico, y, como siempre también, se leían y apobaban como en barbecho, el señor Bassols pidió aclaraciones acerca de una, y como esto que debiera suceder en cada sesión y no sucede en ninguna, pilló de sorpresa, nadie se las pudo dar, ni la presidencia ni la comisión ó comisiones informantes. ¡Bien se hacen estos informes, bien! ¿Y para esto hubo tanto empeño en que todas las cuentas del ayuntamiento fuesen fiscalizadas por los Neckers de la comisión de hacienda? ¿Para esto... ó para lo otro? Pero qué debe contener la cuenta reparada por el señor Bassols, que no pudo ser satisfactoriamente explicada!

Al leerse la famosa cuenta de la confección del padrón de cédulas se armó la gran discusión, que terminó con la mayor derrota de sus patrocinadores, con el alcalde á la cabeza, y la victoria de los que no querían que pasase de las mil pesetas de marra, pues en ellas quedó, apesar de lo cual los concejales que querían que se aprobase por mil cuatrocientas, primero, y pasaban despues por mil ciento cincuenta... tan frescos. Ahora hace falta que los señores Bassols, Canal, Balari y cuantos se han opuesto a este despilfarro estén ojo avizor por si se presenta alguna otra cuentecita supletoria, así, de... impresos, por ejemplo, que sea como complemento de la rebajada y que haga salir con la suya, aunque en forma bien poco airosa, al alcalde y a sus secuaces en este particular. En la discusión de esta cuenta tomaron parte varios concejales, y al hacerlo el señor Canal, sea por dificultad de expresión, sea por acaloramiento, ó por que realmente sentía lo que dijo, se le escapó decir que había en ella algo súcio, expresión que hizo saltar de su asiento al presidente y ordenar en forma airada y destemplada que se hiciesen constar en acta las palabras del señor Canal «a los efectos de la correspondiente querrela por injurias si procedía». A tener el señor Catalá el dominio de sí mismo que le falta ó el tacto de que, como presidente, carece, su actitud hubiera sido más adecuada a su papel de encauzador de discusiones é imparcial y desapasionado mantenedor de prestigios, y habría corregido oportuna y plausiblemente la frase del señor Canal, pero su destemplanza y mal génio le hicieron abdicar de su verdadera misión que, ejercida por los señores Jubany y Balari, dió por resultado que el señor Canal diese por no pronunciadas las palabras molestas. Nosotros creemos que no hubiéramos dicho lo que el señor Canal, pero si se nos hubiera escapado por la boca el pensamiento, al retirar la frase no hubiéramos podido menos que sacar a colación aquello del cofrade y la vela.

Perdida ya la calma, estuvo de nuevo inoportuno el presidente, pues para defenderse de unos justos ataques del señor Balari no se le ocurrió más que el vulgar «más eres tú» ó sea acusar, con verdad sí, pero fuera de tiempo y lugar, a la empresa que este representa, de deudora á fondos municipales. Leyó sin embargo el merecido a su destemplanza el presidente, pues el señor Balari le echó en cara que si la deuda existía así era porque por desidia de la alcaldía no se había terminado

todavía el oportuno expediente.

También tomó parte en esta discusión el señor Bassols, sosteniendo su criterio de siempre de que deben hacerse todas las economías compatibles con el buen servicio y que por tanto no debía costar el de la confección del padrón de cédulas las mil pesetas acordadas, y, mucho menos, una peseta más. Hizo notar que siempre que se trata de gastar, se presenta el gasto, para causar efecto en la opinión, como para recompensar servicios prestados por clases poco acomodadas, y dijo que el argumento es falso y burdo, pues si se prueba que los guardias municipales para quienes se dice destinar el aumento de la factura que se discute, disfrutan de sueldo inferior á sus servicios, debe aumentarse en lo justo, pero en forma debida, nó con viciosas é ilegales propinas. Terminó el señor Bassols su oportuna peroración, acogida con muestras de aprobación de varios concejales y del público, diciendo que constituye un intento de coacción el hecho, que con él ha sucedido, de que empleados municipales (ahora los guardias) visiten en comisión á los concejales para recabar de ellos determinada actitud en el consistorio.

Terminada la discusión de la cuenta, y aprobada está, como hemos dicho, por las mil pesetas acordadas, se dió cuenta de una invitación hecha á la corporación para asistir al acto de la conmemoración del nacimiento del gran poeta Verdaguer. El señor Bassols dijo que entendía que se debía corresponder á la invitación asistiendo al acto dos concejales en representación del ayuntamiento, lo que, como nacido en la comarca donde aquel había de tener lugar, deseaba se acordase, pero que en atención al estado de penuria del erario municipal ofrecía satisfacer de su pecalio particular los gastos que su proposición ocasionase. El público demostró su agrado por la consecuencia que en las ideas que viene exponiendo significaba la oferta del señor Bassols y los concejales aprobaron su propuesta haciendo constar en acta, á indicación del señor Balari, el gusto con que el consistorio veía su generoso desprendimiento.

Con motivo de una comunicación del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, de Gerona, pidiendo que se celebre lo más brillantemente posible la conmemoración de nuestros gloriosos sitios, se puso de nuevo de manifiesto que nada se hace en este sentido por la comisión de tenientes de alcalde y síndico, presidida por el alcalde, nombrada al efecto, y el señor Balari presentó la dimisión de vocal de la misma «en vista del letargo de la comisión». A propuesta del señor Martínez se acordó que los aludidos «fassin junta».

Leyóse una comunicación del ingeniero de la compañía de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, rémora irreductible de todo ensanche y progreso de nuestra urbe y enemigo tenaz de los intereses de la misma, apesar de lo cual es acatada y favorecida por sus habitantes, en la que dice que apesar de los legítimos deseos (y aun creemos que derechos) de Gerona para evitar la venta con destino á edificaciones de los terrenos de la plaza del Carril, estos van á ser enagenados en breve con tal fin, ya que la compañía está debidamente autorizada para ello. La amenaza es tan

séria como temida y ante ella debiera haber un verdadero movimiento de opinión para impedir su realización. Lo habrá? Es de dudar dada la lamentable pasividad de los gerundenses aun ante los asuntos de más trascendencia é interés para ellos. El ayuntamiento, aparte de la oportuna protesta del señor Balari por la forma provocativa del documento, acordó, á propuesta de los señores Plá y Jubany, convocar á los propietarios interesados y ejercer de consuno una acción de legal resistencia á los propósitos de la compañía. Quiera Dios que, contra nuestras esperanzas, se haga algo práctico y beneficioso á Gerona!

Se acordó remitir á Madrid, á los efectos de la subvención que se tiene solicitada, el proyecto de un grupo escolar.

Otro asunto provocó nueva y animada discusión en el consistorio y fué una instancia de unos empleados en el Teatro Principal solicitando que se obligue al actual concesionario del mismo á sostenerles en sus respectivos puestos, y así lo acordó el ayuntamiento con los votos en contra de los señores Bassols y Jubany que con el que votaron con la mayoría señor Balari y otros dijeron entender que á los concesionarios del coliseo no debía imponerseles funcionarios que deben ser de su exclusivo agrado y confianza. Esto y todo cuanto se refiere al Teatro Principal de Gerona nos mueve á un solo comentario, y es el de que con las triquiñuelas legales ó laciervistas del gobernador, con la falta de un criterio claro, recto é independiente por parte del ayuntamiento, con lo caros y malos que resultan los servicios del mismo, y las exigencias del público, su explotación se hace cada día más imposible.

Con esto, con el pase de vários asuntos á las comisiones, con la concesión de dos permisos de obras y con una protesta del señor Jubany por la desatención inmerecida que ha tenido Zaragoza con Gerona no invitándola á visitarla con motivo de las grandes fiestas que celebra, dióse por terminada la sesión del viernes, que será un padrón más de bochorno para muchos concejales de nuestro ayuntamiento.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Quando el señor gobernador civil, sin duda alguna por no conocer bien este país, este paisaje y este paisanaje, tuvo el lamentable desacierto de proponer á Massó, ¡á Massó caros lectores! para el cargo de vocal de la junta provincial de instrucción pública, ya dimos por descontado que algo malo habría de reportar la pública instrucción de la ingerencia de quien dejó lo mismo en la diputación que en el ayuntamiento (en cuyas corporaciones entró, como donde se ha colado ahora, por la puerta que para traspasarla se necesita encorvarse mucho) memoria amarga de sí; pero no creímos, apesar del justo concepto que de él tenemos formado, que tan pronto enseñase... la oreja. Véase como ha empezado á obrar, como vocal, el tal Massó.

En la calle de la Prensa se construye un edificio para escuela pública de esta ciudad que al decir de los inteligentes que han examinado los planos y han visto las obras reunirá muy excelentes condiciones, y en Gerona raras sobre todo, para el fin á que se le destina, ya que será muy capaz, bien situado, mejor orientado, elegante y cómodo; pues bien, como ha proyectado y dirige las obras un arquitecto que tiene la suerte de no tener nada que ver con Massó, este, que ambiciona, aunque tan vanamente, monopolizar en su familia todos los trabajos de agente de negocios, de impresor, de procurador, de abogado, de arquitecto, de farmacéutico, etc., de Gerona, y que pone su débil proa á cuantos no acuden á dejar un tributo á su casa, ha empezado á hacer solapada campaña contra el citado edificio, con cuya adquisición ya se podrá dar en su día Gerona por muy favorecida, acudiendo con enredos é infundios á muchos de los que han de intervenir en la aceptación de la futura escuela, con la tanta pretensión de comprometerles á priori á hacer su juego de venganza contra el propietario constructor que osó construir sin contar con él.

Ya estamos seguros, por la independencia y criterio sano de los que han de aceptar el edificio que nos ocupa, y por la contraproducente influencia que ejerce Massó

en todos los asuntos que pretende conducir por determinado sendero, que el que nos ocupa será resuelto como proceda, pero bueno es que se vaya sabiendo que como incomprensible vocal de la junta de instrucción emplea los mismos censurables procedimientos que... como periodista-neogociente.

Escritas y compuestas las anteriores líneas se nos dá á leer un suelto que con el fin apuntado, y enseñando ya la oreja, publicó Massó el sábado último y que dice así: «Se ha colocado ya la cubierta de la escuela municipal que en el ángulo (1) de la calle de la Prensa está construyendo don Luis Auguet, con arreglo á los planos que no sabemos hayan pasado por la junta provincial de instrucción pública para su aprobación».

Este suelto viene á confirmar nuestros informes y á robustecer nuestra voz de alarma para que nadie pueda dejarse engañar por las malas artes de Massó.

Aperitivos muy bien servidos, Café Norat.

Los segundos ejercicios de oposición á la plaza de médico-director del manicomio provincial, terminaron el día que anunciamos, aprobando el tribunal los practicados por los dos opositores que en definitiva quedaron, pero declarando desierta la plaza por un peregrino empate.

Los comentarios, nada favorables por cierto al tribunal, que una inexplicable conducta de algunos individuos del mismo motivó y que desde un principio determinaron graves y generales sospechas de parcialidad por parte de los jueces, han continuado despues de haber estos terminado su cometido, y como en estos comentarios se comprendía á la corporación provincial, como interesada por complacencias al interés del constante lazarrillo de los diputados ciegos ó perpétuo cómplice de los diputados linceos, en que de nuevo quedase vacante la plaza, estábamos decididos á recoger y comentar cuanto se dice; pero, como segun se nos ha asegurado despues, á la generalidad de los diputados provinciales, y en especial á los de la actual comisión permanente, animan propósitos de acallar todos los rumores de existencia de favoritismo para determinado novel médico que la opinión ha venido señalando como futuro (en combinación ó por sí solo) director interino, haciendo que la plaza se provea pronto en propiedad, aplazamos la publicación del trabajo que sobre el particular teníamos preparado hasta ver lo que oficialmente acuerdan que se haga esos diputados que han echado de ver que su descendencia en la cuestión que nos ocupa era motivo fundado de graves sospechas de complicidad en los nepotismos provinciales gerundenses de moda ahora, ó esos otros que por un bochornoso toma y daca están siempre dispuestos á amparar las mayores atrocidades. Segun unos y otros obren publicaremos nuestro trabajo remarcando bien todos los puntos que toca ó lo echaremos al cesto gozosos de que por una vez la moral impere donde hace tiempo parece no poder anidar.

Esperemos, pues, y limitémonos por hoy á consignar que mucho de lo sucedido en los últimos ejercicios, empezando por el plan trazado para los mismos, siguiendo por aquella lata y famosa memoria y la repetida retirada del opositor autor (?) de la misma, y terminando por el fallo, ha sido unánimemente censurado; á lamentar el daño moral y material que lo hecho hasta ahora ha causado á la provincia; y á expresar nuestro deseo de que para los nuevos ejercicios á que se convoque se tome enseñanza de lo sucedido y se evite que vuelva á suceder.

Se nos ha remitido, y agradecemos la atención, un estado, que inserta el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día primero del actual, de las diferentes fundaciones de beneficencia particular de que se tiene conocimiento oficial, con expresión de su objeto, y en los que se conoce, con la de la fecha de su fundación, nombre de los fundadores, pueblos en que radican y capitales y rentas con que cuentan.

(1) Advirtiase que es falso lo del ángulo, porque en la calle de la Prensa no tiene, donde está la escuela en construcción, ángulo alguno.

Como los datos son incompletos y la publicación de los completos puede redundar en pró de la beneficencia, entendemos deber incitar á cuantos tengan noticias referentes al asunto á que las faciliten á la junta provincial de beneficencia.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

La comisión provincial que ha de actuar en el presente año ha quedado constituida en la siguiente forma: vice-presidente, don Enrique Roura, diputado por el partido de La Bisbal (indefinido) y vocales, don Tomás Montagut, por el de Olot-Puigcerdá (regionalista); don Carlos Cusi, por el de Figueras (liberal monárquico); don José Cabañas, por el de Santa Coloma de Farnés (conservador); y don Sebastián Oliver, por el de Gerona (republicano).

La mayoría de estos señores hace esperar de la actual comisión provincial mejor y, sobre todo menos concupiscente, labor que la realizada por otras que por dominar en ellas el elemento *regenerador* á la usanza de hoy han hecho excelentes á las que con tanta justicia como falta de autoridad este mismo elemento combatió. Quiera Dios que esta esperanza no se vea defraudada, para lo cual los que así lo deseen deben, en primer término, reforzar sus buenos propósitos con el muy firme de sostener su independencia de criterio y de acción, tan necesaria donde la supeditación á una sola acción y á un único criterio ha malogrado tan buenas voluntades y ha causado tantos daños.

Advertimos que durante el presente mes de mayo, en cumplimiento de lo prescrito por el real decreto de 4 de enero de 1900, deben formarse en todas las poblaciones los apéndices á los amillaramientos de inmuebles, cultivos y ganadería por las comisiones de evaluación donde existan, ó por los ayuntamientos y juntas periciales, teniendo en cuenta el reglamento de 30 de septiembre de 1885 en su artículo 58.

Procedente de Tarragona á donde fué á saludar al metropolitano; de Alcover, donde, como saben nuestros lectores, asistió á la consagración del administrador apostólico de la Ciudad Rodrigo, y de Arenys de Mar, su población natal, en la que ha pasado un par de días con su familia, ha regresado á esta ciudad el señor obispo de esta diócesis doctor don Francisco de Pol.

Ha fallecido en Mataró (Barcelona) la virtuosa señora doña Josefa Catá Rossell, viuda de don José Catá, y madre política de nuestro distinguido amigo don Nicolás Regás, dueño de una de las importantes fábricas de anisados del barrio de Puente Mayor, de esta ciudad, á quien, así como al resto de la familia de la difunta, hacemos presente nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

En virtud de consulta elevada al ministerio de instrucción pública se ha dispuesto por esta superioridad que las asignaturas aprobadas en el bachillerato sean de abono para los estudios del magisterio, resolución justa que beneficia á los que cursan dichos estudios.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria» redactada por don José Torres Fernández, maestro interino de la escuela pública de niños número 1, de Cassá de la Selva, sobre la enseñanza de adultos á cargo del mismo durante el curso de 1907 á 1908, en cumplimiento de lo preceptuado por el real decreto de 4 de octubre de 1906, y que ha elevado á la junta provincial de instrucción pública.

De los datos que dicha memoria contiene se desprende la meritoria labor realizada en Cassá de la Selva por ilustrado maestro señor Torres Fernández, que ha dado instrucción á 74 alumnos (el doble, aproximadamente, de los que dicho real decreto dispone) de diversas edades, desde 11 á 32 años y de distintas profesiones, lo que le ha valido el general aplauso de aquella población, el apoyo decidido de su celosa corporación municipal y el que esta acordara un voto de gracias para el incansable profesor y la impresión por cuenta del municipio de su detallada memoria, que es una obra que realizan contados maestros.

El señor Torres ha visto compensados todos sus esfuerzos en pró de la enseñanza y el trabajo empleado en la redacción de su memoria, por las unánimes manifestaciones de agrado de los cassanenses, con su ayuntamiento á la cabeza, y por las muchas felicitaciones que ha recibido, á las cuales unimos la nuestra y entre las cuales figuran tan valiosas y entusiastas como las que le han dirigido el señor vocal militar de la junta provincial (estensiva al ayuntamiento, junta local y alumnos), el señor juez de primera instancia del partido y otras personalidades.

Ahora falta que la repetida junta provincial, como la corporación municipal de Cassá de la Selva, acuerde la recompensa á que se ha hecho acreedor el señor Torres.

Vermouth Cinzano en botellitas, Café Norat.

En los exámenes que, como dijimos, se han celebrado en el gobierno civil, han sido aprobados, con distintas calificaciones, los diez y siete individuos de policía que se presentaron á sufrirlos.

El jefe, en la provincia, fué aprobado también al ser examinado... donde lo fuese?

Preguntamos esto porque vemos por la prensa diaria, que antes, durante y despues de tanto exámen y aprobación, continúan los robos y raterías en toda la provincia, y especialmente en la capital, en una forma escandalosa y jamás vista.

Dígalo sinó el descarado robo cometido en la madrugada del domingo en el café de la Independencia, de nuestro estimado amigo don Ignacio Baxerías, en el cual penetraron los ladrones nada menos que abriendo tranquilamente un gran boquete en la pared que dá al cauce del Onyar y volviendo á salir impunemente por él con lo poco que pudieron recoger.

Nada, que en lo tocante á vigilancia y persecución de ladrones estamos de un tiempo á esta parte *muy bien servidos* por todos esos... aprobados.

En visita de inspección, y acompañado del coronel subinspector y sus séquitos, ha estado en esta capital, en Figueras y en otros puntos de la provincia, el director general de carabineros, teniente general don Enrique Franch.

«Digan lo que quieran los calendarios» nos hallamos en Gerona, á lo menos durante las horas de sol, en pleno verano, pues la temperatura es elevadísima.

El viernes último celebró sesión la junta provincial de sanidad, despachando asuntos de tramite sin interés general.

GUANTES

VELOS, CORONAS, LAZOS

y demás artículos para
primera comunión

CASA MARESMA

Abeuradors, 6
Mercaderes, 2

GERONA

De la provincia

Hoy celebran su fiesta mayor los pueblos de Celrá y de Riudarenes, el domingo la villa de Ripoll y el próximo miércoles celebra feria la de Cassá de la Selva.

Nos escriben de Besalú diciéndonos que en los días de Pascua de Resurrección estuvieron allí el catedrático de la escuela superior de artes é industrias y bellas artes de Barcelona, nuestro distinguido amigo el ilustrado arquitecto don General Guitart Lostaló, y dos auxiliares y 25 alumnos de la clase de carpintería y muebles de la misma, y que despues de visitar lo

más notable de la histórica y conda villa, como las ruinas de la excolegiata de Santa María, el hospital, el monasterio de San Pedro, la iglesia de San Vicente y el museo prehistórico, salieron para Porqueras y Bañolas, de regreso á Barcelona, muy satisfechos de la excursión.

Animadísimo como casi todos los años han estado en este las ferias y fiestas de Figueras, habiendo obtenido un gran éxito la mayoría de los festejos organizados y que no detallamos en su ejecución por no permitirlo la falta de espacio con que hemos de luchar siempre.

Y los gerundenses sin querer tomar el buen ejemplo en esto de los entusiastas figuerenses.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Durante el presente mes y en los días y horas que se indican, se procederá, con las formalidades debidas, á satisfacer en la respectiva casa consistorial, por el personal de obras públicas designado al efecto, al pago de los terrenos expropiados para la construcción de las carreteras detalladas á continuación:

Día 8 á las 10, Vilajuiga, carretera de Rosas á la estación de Vilajuiga y á las 15, Pau, la misma carretera; día 9 á las 9, Rosas, la misma carretera; día 10 á las 9, Terradas, 3.º trozo de la de Figueras á Albaña y á las 15, San Lorenzo de la Muga, la misma carretera; día 11 á las 10, Albaña, la misma carretera; día 12 á las 8, Bascara, 2.º trozo de la de Ventalló á Bañolas y á las 15, Vilademuls, la misma carretera; día 18 á las 15, Pals, 5.º trozo de la de Vilademmat á Palafrugell y día 19 á las 9, Vilopriu, 3.º trozo de la de Ventalló á Bañolas.

Con motivo de las ferias y fiestas de la Santa Cruz celebradas en Figueras, nuestro apreciable colega *El Figuerense* ha publicado un número extraordinario con escogido texto, en prosa y en verso, alusivo á las mismas, y con gran profusión de grabados, por el cual le felicitamos.

Ha sido trasladado á Reus, el notario de Besalú, don Joaquín Matas.

Han sido descubiertos el autor y cómplices del crimen cometido en Santa Cristina de Aro en la persona del propietario don Juan Provensal y de que tienen conocimiento nuestros lectores. Resultan ser, respectivamente, Narciso Montaner Codina y Anselmo Dalmau y Proyecto Coll, de 17, 19 y 15 años, que fueron detenidos el primero en Tossa y los otros dos en San Feliu de Guixols.

El Café Norat sirve bien vermouth Cinzano.

En San Lorenzo de la Muga tuvo lugar el día 19 del pasado mes de abril el solemne acto de colocar la lápida por la que á la del Cañón se le dá el nombre de «Calle de Alberto Camps», como demostración del afecto y agradecimiento que siente aquel pueblo por el ilustre patriota, con cuya amistad nos honramos, don Alberto Camps y Armet, ex-diputado y ex-senador por esta provincia que tanto le debe.

Revisó dicho acto la mayor brillantez y en él tomaron parte las autoridades y todo el pueblo de San Lorenzo de la Muga que no se cansó de vitorear al señor Camps en los intervalos de los discursos que se pronunciaron enalteciendo al digno patriota, ó de las piezas que cantaron las sociedades corales La Estrella y La Fraternal, ó que ejecutó una orquesta.

El justo homenaje y sentida manifestación de que damos noticia debe haber satisfecho sin duda alguna al señor Camps que tanto cariño profesa al pueblo, que, agradecido, así le festeja.

EDICTO

En virtud de auto proferido por el Sr. Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido en méritos de autos de juicio ejecutivo promovidos por el procurador Don Luis Rigau y de Pastors, á nombre y con poder bastante de Don Carlos Elps y Vila mayor de edad, casado, empleado y vecino de esta Ciudad, contra Don Pedro Tomás y Escofet, casado, propietario, mayor de edad, antes vecino de ésta y hoy de ignorado paradero, sobre reclamación de capital é intereses de dos letras de cambio, y costas del juicio, se cita de remate al mencionado Don Pedro Tomás y Escofet por medio del presente, concediéndole el término de nueve días contaderos desde su inserción en el *Boletín Oficial* de esta

provincia, para que se persone en los autos y se oponga á la ejecución, si le conviniere, advirtiéndose al citado, que se practicó el embargo de sus bienes consistentes en la heredad llamada «Manso Tomás» en el término de Sarriá compuesta de cinco suertes; en la otra heredad denominada «Manso Marcó», en dicho término de Sarriá compuesta de siete suertes, y en las tres primeras suertes del Manso Juan, de Sarriá, en el repetido término, sin el previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero; y á la vez se le apercibe que trascurrido dicho plazo sin personarse en autos, á instancia del actor, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Gerona veinticuatro de Abril de mil novecientos ocho.

El oficial de Escribanía habilitado,
Narciso Ripoll.

Teatro Principal

Entre las obras puestas en escena por la compañía Alcalá desde la publicación de nuestro último número, merecen especial mención «Alma de Dios» y «El pollo Tejada»; ambas han obtenido en Madrid merecido éxito y pecaríamos de injustos en la crítica si no dijéramos dos palabras de estas obras, despues de oír al público restar con dureza nada pertinente, dado el género á que pertenecen, los méritos que indiscutiblemente debenen reconocérseles.

«Alma de Dios» es una obra en que, sin pretensiones literarias, aún cuando sus autores tienen mérito sobrado para tenerlas, se juegan en agradable alternativa las situaciones cómicas mas chispeantes y graciosas con los momentos de drama, de ese drama pequeño y de medio color sin abruptos espeluznantes que tan bien sienta en la zarzuela chica. Solo tiene le obra un inconveniente, que, despues de todo, nada significa en cuanto al éxito se refiere, y es que sus autores no han cuidado mucho la mezcla de estilo en la colaboración y se marca algo exagerada la solución de continuidad entre el trabajo chispeante y jugetón de García Alvarez y el más dado á situaciones serias de Arniches.

En cuanto al desempeño de la obra, muy bien los señores Alcalá y Aragonés, principalmente el primero para quien el papel resulta cortado de patrón y dá á sus escenas todo el vigor ó quizás más, del que los autores soñaron. Los demás muy acertados, sobresaliendo el señor Banquells, que dijo su escena de la sacristía, «como las propias rosas». El público injusto con la música, sobre todo no aplaudiendo la canción bohémia, que sobre ser muy bonita, fué interpretada con mucho corazón por el señor Ponsetti y el maestro Sala, Ah! «de primer orden» la señorita Delgado en su iracundo papel, y perdona que no lo haya dicho antes.

De «El pollo Tejada» solo diremos que es una obra hecha con el exclusivo objeto de excitar la risa del espectador, durante una hora, misión que cumple á maravilla, y por tanto están muy fuera de lugar las exigencias que algunos descontentadizos manifestaban en el entreacto; es un bonito pasatiempo en un acto.

Los artistas muy bien; pero la maquinaria hecha un lío. ¿Es que aún no saben los maquinistas del Principal donde cuelgan un telón ó anudan una cuerda? Pues por falta de número no será, porque á fuer de entendidos en la materia podemos asegurar que es de los escenarios de España donde hemos visto mayor contingente de carpinteros y tramoyistas.

Hemos oído al público lamentarse de la orden, que se dice gubernativa, prohibiendo la representación de todas aquellas obras en que toman parte (si bien muy pequeña) algunos niños, y cuya legalidad no discutimos, pero que entiendo todo el mundo que dadas las circunstancias que rodean á los aludidos niños y á sus trabajos, debía haberse inspirado en un espíritu de mayor tolerancia, que se nota para con otras labores en que de día y de noche están ocupados niños de corta edad, bastante más penosas que la de decir dos ó tres frases inocentes, y aun morales, en un escenario.

Bambalina.

Desde La Bisbal

En el transcurso de cuatro meses ha sufrido la prisión de este partido reformas de verdadera importancia tanto por la distribución de departamentos, aumento y renovación de ropas, cuanto por el régimen y disciplina de los reclusos, debido á la capacidad é inteligencia de su nuevo jefe don Juan Nieto Ciudad, cuyo celo y actividad se han puesto de manifiesto en las prisiones de Barcelona, Olot y Puigcerdá, donde ha dejado implantadas mejoras que le han sido celebradas por las autoridades que le prestaron todo su apoyo para realizarlas. Para el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos hizo hecho muchos preparativos, entre los cuales puede contarse el blanqueo de buena parte de la cárcel.

Este acto tuvo lugar el día 26 del actual; á las 8 fué Su Divina Magestad llevada en procesión desde la parroquia á la capilla de la prisión, con el acompañamiento de todas las autoridades y distinguidas personalidades de la población. El ilustrado sacerdote y digno cura-párroco de La Bisbal, don Agustín Planas, dirigió á los reclusos una sentida y adecuada plática desarrollando el tema *O sacrum convivium*, administrándoles despues la Sagrada Forma, durante cuyo acto sostuvieron el mantel las distinguidas señoritas de Fina y de Pi, que forman parte de la asociación de San Vicente de Paul, encargada de la capilla.

En celebración de aquel religioso acto fueron los reclusos obsequiados con una espléndida comida con café y cigarro, terminada la cual el señor Nieto les dirigió la palabra exortándoles á seguir el buen camino y demostrándoles con ejemplos las tristes consecuencias de no apartarse del mal. Las palabras del señor Nieto fueron recibidas con grandes muestras de aprobación por parte de los reclusos que las coronaron con una salva de aplausos.

Durante todo el día fué nuestro establecimiento penitenciario muy visitado, incluso por el colegio de monjas francesas de esta ciudad, haciendo todos los visitantes cumplidos elógios del buen orden que reina en el mismo, debido al celo de su jefe, celo que le ha llevado incluso á instruir á los reclusos; díganlo sino los llamados Vieta, Pujol y Nuri, que entraron en esta prisión analfabetos y hoy saben leer, escribir y nociones de aritmética. Por esto la población entera está agradecida al señor Nieto en primer término y despues á los señores don Juan Amat, digno juez del partido y presidente de la junta local de patronato, y don José Escoda, presidente del ayuntamiento, que prestan su apoyo á las felices iniciativas de aquél.

J. M.

La Bisbal 29 de abril de 1908.

Desde Arbucias

Han resultado muy lucidos todos los actos así religiosos como profanos realizados en esta villa durante las pasadas Semana Santa y Pascua de Resurrección, apesar de la contrariedad del tiempo lluvioso y desapacible que sufrimos.

La procesión del Jueves Santo se celebró con la solemnidad acostumbrada. Asistió á ella el coro «Planter del Montseny» que con tanto celo como acierto dirije el reverendo Manuel Feliu, inteligente maestro que se ha hecho acreedor al general aplauso por su excelente labor artística y moral, coro que con gran afinación y unánime agrado cantó el «Stabat Mater». Con el coro alternó la reputada orquesta «Serafins del Montseny» que estrenó una bonita marcha del joven director de la misma señor Vilaró, con la cual se ha bien ganado el título de compositor.

El Sábado de Gloria salieron á cantar las tradicionales *camarellas* tres entidades corales: «Els Vells», «Unió Arbuciense» y «Planter del Montseny». Todas llenaron muy bien su cometido, pero, en honor de la verdad, hay que confesar que se distinguió esta última, que atrajo la atención de todo el vecindario que se echó á la calle casi en masa aplaudiendo de gana las piezas cantadas, «A misa primera», una sardana y un canto de felicitación al pueblo compuesto por el director reverendo Feliu, de quien se hacen cumplidos elógios admirando el acierto con que ha sabido formar un coro tan unido con setenta y pico de tiernas criaturas; esto es aquí nuevo y muy celebrado, y su autor, el laborioso músico y virtuoso sacerdote, felicitado por ello.

El Domingo de Pascua diéronse conciertos en la sociedad Aplech Catalá y Café del Xich, por las orquestas «Serafins del Montseny» y «Castallé», respectivamente, que ejecutaron escogidos trozos de música y fueron muy aplaudidos. En el Centro Católico, el «Planter del Montseny» cantó «La Viola», «Bufa mistral», «A misa primera»

(1) Retirado, ya compuesto, por exceso de original, de nuestra edición anterior.

y algunas *camarellas*, con igual éxito que lo habia hecho en días anteriores, siendo obsequiado con un refresco.

El mismo día por la noche y en la misma sociedad Centro Católico tuvo lugar una función teatral estrenándose la comedia de Cirrana, en tres actos, «Fé, Patria y Amor», y en ella una hermosa decoración de bosque, de gran efecto, habilmente pintada por el joven aficionado don P. Montfuleda.

Para el lunes el «Planter del Montseny» tenia organizada una merienda en el campo, pero á causa de la lluvia tuvo esta efecto en el Centro Católico, transcurriendo en medio de la más franca expansión.

Se agita la idea, que ha sido muy bien acogida, y cuya realización aplaudiríamos nosotros sinceramente por lo que significaría de adelanto en la cultura y educación artística de esta villa, de formar un importante orfeón con la base del «Planter del Montseny» y otros buenos elementos de la población, á cuyo efecto nos consta que ya se han hecho indicaciones al reverendo Feliu.

El corresponsal.

Arbucias 24 de abril de 1908

LIBROS Y PERIODICOS

El último número de *El Cuento Semanal* publica una obra inédita del ilustre novelista español, maestro de maestros, don Benito Pérez Galdós. La nueva producción del gran escritor se titula «Gerona», y es un admirable drama en cuatro actos, entresacado del «episodio» del mismo nombre.

No hemos de examinar aquí el mérito literario de esta obra, cuyo interés parece mayor aún en estos días de hermosa efervescencia patriótica. Sólo diremos que jamás rayó tan alta la inspiración dramática del autor de «Electra», y que sobre el fondo trágico de la ciudad sitiada y medio destruida bajo el hierro de la artillería francesa, las figuras, enérgicamente trazadas, se agigantan hasta adquirir proporciones homéricas.

Felicitemos muy cordialmente por este nuevo triunfo á la inteligente dirección de *El Cuento Semanal*.

—EL 2 DE MAYO EN MADRID.—Es interesantísima la información que de esta heroica jornada hace *Nuevo Mundo* en su último número. Ha reunido el popular colega datos gráficos muy curiosos, entre los que sobresalen varios cuadros y dibujos referentes á la defensa del Parque de Artillería y de la lucha en las calles de Madrid entre los patriotas y las tropas francesas. De Daoiz y Velarde reproduce los retratos y varias notas relacionadas con su vida, todas ellas de gran interés histórico.

También publica *Nuevo Mundo* una información notabilísima del Alcalde de Móstoles y otros asuntos de actualidad.

—LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA es el tema del último número de *Blanco y Negro*. La portada, á todo color, es «Madrileña neta», por E. Estevan, y en los originales literarios figuran: «Nuestra independencia», diálogo por J. de Roure y Méndez Bringa; «El alcalde de Móstoles», con fotografías; «Con motivo del centenario. Un recuerdo de Víctor Hugo», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Figuras del centenario», por Luis de Tapia y Sancha; «El 2 de mayo», por A. Palomero; «Zaragoza», con fotografías; «La guerra en Cataluña», con fotografías; «Tipos de la guerra», con ilustraciones de Domingo Muñoz; «Pepe Boteallas», con caricaturas. Planas artísticas: «Defensa de una casa de vecindad», por Medina Vera; «Escenas en la calle de Cuchilleros», por A. Huertas; «Del sitio de Zaragoza. En la Brecha», por N. Méndez Bringa; «Los lanceros de don Julián», por Estevan. Anécdotas. Cuentos baturros, por Gascón. Sección recreativa, y «Canuto propietario», completan el número.

Sección Religiosa.

- Santorial.—Día 7, jueves.—Santos Estanislao obispo y Esvaldo mártires.
- 8, viernes.—La Aparición de San Miguel arcángel.
- 9, sábado.—San Gregorio Nazianzeno obispo y doctor.
- 10, domingo.—El Patrocinio de San José, y San Antonino arzobispo de Valencia.
- 11, lunes.—Santos Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evelio mártires.
- 12, martes.—Santo Domingo de la Calzada confesor.
- 13, miércoles.—San Pedro Regalado confesor y Santa Gliceria virgen y mártir.

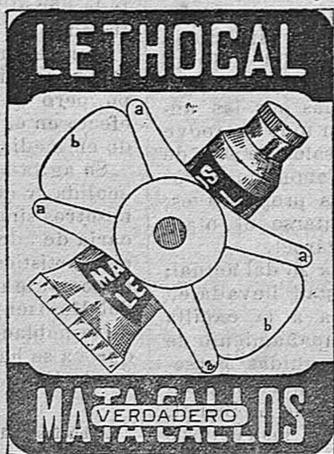
Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Pedro, y el próximo domingo empezarán en la de las Capuchinas, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 18:15 á 20:15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —



NO FALLA ni en los casos rebeldes a los Callicidas.
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
 ECONOMICO y de facil aplicación.
 UNA peseta estuche completo.

DE VENTA
 CASSA de la SELVA.— Farmacia Gener.
 FIGUERAS.— Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.
 GERONA.— Farmacia Gran Romanaty.
 LLAGOSTERA.— Farmacia Adroher,
 S. FELIU DE GUIXOLS.— Farmacia Rodas.
 PALAMÓS.— Farmacia Vilár

PREPARADO EN EL
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
 Progreso, 4. = Gerona

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diarreas &c.—Su acción curativa se nota a las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes*, *caballos*, *mulos*, etc., les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos*, *corderos*, *conejos*, etc., les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH. 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA
 OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

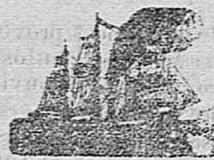
Renta. Ptas. 35.750.000 oro.
 Beneficios declarados. 175.000.000
 Fondos acumulados. 282.500.000
 Siniestros pagados. 590.000.000

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 122
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SOMBRERERÍA DE JOSÉ PRADAS CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS (PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganesas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES
 EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.
 Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.
 Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.
 Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.
 Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.
 Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN
 del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	19.00
Densidad á 19.00.	1.0000
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	0.0011
Anhidrido carbonico libre.	0.0011
Bicarbonato sódico.	0.0011
potásico.	0.0011
magnésico.	0.0011
calcico.	0.0011
ferroso.	0.0011
Manganeso 0.0011	
Cloruro sódico.	0.0011
potásico.	0.0011
Sulfato cálcico.	0.0011
Silicato sódico.	0.0011
Silice.	0.0011
Litio, fluor, yodios.	0.0011

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.